



CONVOCATORIA

Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Presentes. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23,44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25,26, 34, 45,51,52,54,55,56,57,58,62,63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atento recordatorio convocándoles a sus integrantes a participar en la Segunda Sesión Ordinaria 2022, de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del Sistema Nacional de Transparencia.

Asimismo, se les comparte que se adiciona al orden del día, la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del año 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 13 de enero del 2022, para quedar en el punto III del orden del día.

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo lunes 29 de agosto de 2022, a las 16:30 horas (tiempo del centro de México), a través de la plataforma Zoom y en las sedes virtuales de cada participante.

Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

Tema: Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT

Hora: 29 ago 2022 04:30 p. m.

Ciudad de México

Unirse a la reunión

Zoom https://us06web.zoom.us/j/87698672870?pwd=N3RzVy85Wk5LYkY4dExySU5 sWIVBZz09

ID de reunión: 876 9867 2870 Código de acceso: 257668





En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 17:00 horas (tiempo del centro de México), en la misma sala virtual y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración (24 de agosto antes de las 17:00 horas, tiempo del centro de México) con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria por esta misma vía; gobiernoabierto2021@gmail.com y al Secretario de la Comisión, Comisionado Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, a quien mucho agradezco el apoyo correspondiente.

Atentamente,

Lic. María Teresa Treviño Fernández
Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva del SNT

y Comisionada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.